m



## ACTA No. 01-2014 SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEATCE CIA. LTDA.

FECHA: 23 de marzo del 2015

LUGAR: Oficina Matriz

HORA: 17:00

Quito

En la oficina principal de la compañía, ubicada en el Pasaje Amazonas 51-85 y Río Arajuno, ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 23 días del mes de marzo de 2015, reunidos personalmente a nombre y representación, todos los socios de la sociedad denominada SEATCE CIA. LTDA., aceptan por unanimidad instalarse en Junta General de Socios.

Preside la sesión el señor Fernando Abad Rivera en su condición de Gerente General.

Se procede acto seguido a la formación de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General, mediante la exhibición de los documentos de identidad. A continuación los socios asistentes firman a lado de su nombre.

## LISTA DE ASISTENTES

1) Fernando Ramón Abad Rivera, titular de 339 participaciones que representan el 33.9% del capital social. Por sus propios y personales derechos.

Fernando Abad R.

CC. 1708604846/

2) Francisco José Garcés Vizcarra, titular de 329 participaciones que representan el 32.9% del capital social. Por sus propios y personal derechos.

Francisco Garcés V.

CC. 1710170695

3) Christian Arturo Linzan Sabando, titular de 329 participaciones que representan el 32.9% del capital social. Por sus propios y personales derechos.

Pasaje Amazonas No. 322 y Río Arajuno \* Teléfono: 2449-938 Fax.: 2447 587 Celular: 096 300 409 / 096 007 708 \* E-mail.: info@seatce.com

m



Chirstian Linzan S. CC. 1306316470

**4) Fernando Ramiro Viscarra Espinoza**, titular de 3 participaciones que representan el 0.3% del capital social. Pro sus propios y personales derechos.

Fernando Viscarra E. CC. 1705667804

En tal virtud, se encuentra presente el 67.03% del capital, suscrito y pagado. Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

**UNICO PUNTO:** Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerencia General, referente a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014.

El orden del día es aprobado sin observaciones.

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

En la reunión de la junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes ACUERDOS.

UNICO PUNTO.-

Aprobar el informe y Estados Financieros del ejercicio económico 2014.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Presidente.

Pernando Abad R.

SOCIO

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Francisco Garcés V.



Christian Linzan S.

Fernando Viscarra E.